

Secretaría General. ✓  
Pleno 0468/2021.  
Punto 5.3  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 5 de  
Marzo de 2021.

**Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**  
Síndico Municipal  
**C. Claudia Cecilia Rodríguez González**  
Jefa de Patrimonio Municipal

**Presentes**

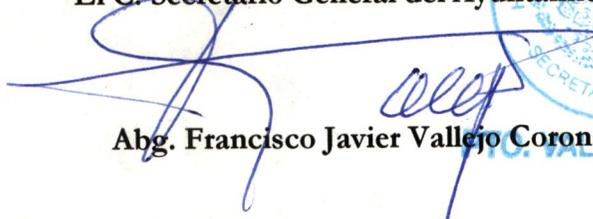
El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 5 cinco de Marzo de 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, que propone a este Ayuntamiento se autorice a la C. Nelly Galván Duque Tamborrell realizar el retiro de una escultura de propiedad y la colocación de una nueva escultura; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

**ACUERDO N° 458/2021**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 37 fracción IX y 38 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, autorizar a la C. Nelly Galván Duque Tamborrell para que realice el retiro de la escultura de bronce de su propiedad, denominada "El Tiburón", instalada en la plazoleta al final de la calle Pulpito en la Zona Romántica, en la colonia Emiliano Zapata de esta ciudad, entre los restaurantes "El Dorado" y "La Palapa", así como la colocación de una nueva escultura en el mismo sitio.

**Notifíquese.-**

**A T E N T A M E N T E**  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 08 de Marzo de 2021  
El C. Secretario General del Ayuntamiento

  
Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.- Archivo